



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA SECCIÓN CONCURSOS

Llamado N° 52/26

Llamado a aspirantes para la provisión **por contrato** de **tres (3) cargos** (remuneración equivalente a Ayudante, Esc. G, Gr. 1, 20 hs. sem.), por un período de un (1) año (con posibilidad de prórroga por igual período), para conformar el equipo de trabajo del Convenio de Cooperación Específica entre el MINTUR y UDELAR - FHCE a través de la Licenciatura en Turismo, para realizar tareas de planificación turística.

Con las restantes postulaciones se elaborará una lista de prelación con duración de un (1) año. Resolución N.º 31 del Consejo de Facultad del 3/6/26. Expediente N° 121120-000041-26.

Apertura: 18/6/2026

Cierre: 21/7/2026

*Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo – **Cierre: 13 Hs.**

*CENUR Litoral Norte, Salto – **Cierre: 13 Hs.**

* CENUR Litoral Noroeste, Rivera – **Cierre: 15 Hs.**

* CURE, Sedes Maldonado y Rocha – **Cierre: 15 Hs.**

Comisión Asesora:

Prof. Adj. Claudio Quintana y al Prof. Adj. Gabriel de Souza, Cda. Claudia Martínez (MINTUR) como titulares, y a la Profa. Adj. Florencia Picasso y . Mag. Mónica Lozano (MINTUR) como suplente

Tareas a realizar:

Todas las tareas a ser realizadas serán pautadas desde la coordinación del equipo.

Algunas posibles tareas: participación en reuniones mensuales de coordinación, participación en salidas de campo, participación en talleres a nivel nacional, registro de actividades, realización de entrevistas.

Participación en talleres de fortalecimiento de capacidades dirigidos a emprendedores y actores locales en temáticas vinculadas al turismo.

Acompañamiento en la implementación y seguimiento de las propuestas identificadas y articulación de actores del sector turístico en torno al fortalecimiento de la oferta turística desde una perspectiva regional.

Registro sistemático de avances y elaboración de informes.

Perfil:

Egresados de la Licenciatura en Turismo o estudiantes del Módulo V de dicha carrera con el Taller de investigación aprobado.

Se priorizará a los recién egresados, con no más de cinco años de egreso a la fecha de cierre del presente llamado.

Alcance territorial:

Con los tres cargos se podrá cubrir las cinco regiones definidas por el MINTUR, especialmente la región Este, Norte /Litoral Norte.

Requisitos

- Contar con disponibilidad horaria y horarios flexibles.
- Contar con disponibilidad para traslados al interior y salidas de campo con una frecuencia de hasta cuatro viajes por mes.
- Contar con aptitudes para el trabajo en equipo.

Propuesta de trabajo:

Al momento de la inscripción, cada postulante deberá presentar una expresión de interés en participar del convenio donde se articulen las posibles tareas entre el equipo de la Udelar y las oficinas regionales del Ministerio de Turismo.

Para su elaboración se deberá considerar lo establecido en el Plan Nacional de Turismo 2030¹, especialmente en el Eje 1, que refiere a la planificación y gestión territorial como estrategia para la desconcentración y diversificación de la oferta turística nacional. Asimismo, tener presente los productos surgidos de antecedentes como convenios regionales² donde se hace énfasis en la planificación/gestión de los territorios con miras a la desconcentración y diversificación de la oferta.

También tener presentes los lineamientos del convenio:

- Trabajo a nivel de gobernanza turística y articulación territorial, teniendo en cuenta las oficinas regionales del MINTUR y las instancias de asociatividad público-privada.
- Apoyo en el diseño, organización y desarrollo de instancias de capacitación y talleres dirigidos a emprendedores y actores locales, orientados a la transferencia de herramientas prácticas en temáticas prioritarias para el territorio, tales como mejora de la calidad de los servicios, marketing digital, diseño de proyectos turísticos y puesta en valor de productos locales.
- la identificación y diseño de propuestas turísticas regionales en coordinación con referentes y técnicos territoriales, institucionales y locales, con énfasis en bienes comunes patrimoniales y naturales;
- el acompañamiento en la implementación de las propuestas formuladas y la elaboración de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la oferta turística desde una perspectiva regional.

La propuesta de trabajo deberá contemplar además las cinco regiones definidas por el Ministerio de Turismo: Litoral Norte: Artigas, Salto y Paysandú;

- Litoral Sur: Soriano, Río Negro y Colonia;
- Centro Sur: Flores, San José, Florida y Durazno;
- Metropolitana: Montevideo y Canelones;
- Este: Treinta y Tres, Lavalleja, Maldonado y Rocha;
- Norte: Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo.

1 Disponible en https://www.gub.uy/ministerio-turismo/sites/ministerio-turismo/files/documentos/publicaciones/min_lib_Plan2030_WEB-10MB_abr2019_2.pdf

2 Región Este. Disponible en https://treintaytres.gub.uy/wp-content/uploads/2021/06/CONVENIO-CURE_Region-Este-Hacia-nuevos-Productos-Turisticos-Regionales-1.pdf y Región Centro Sur. Disponible en https://ppduruquay.undp.org.uy/wp-content/uploads/2021/06/CURE_2do-informe_Centro-Sur_v2_compressed-1.pdf

El documento deberá tener una extensión máxima de 4 páginas (sin contar con bibliografía en caso de incluirla). Tamaño de letra Arial 12 a espacio y medio.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Paso 1 - REALIZAR PRE-INSCRIPCIÓN. Ingresar en <https://www.concursos.udelar.edu.uy>

Paso 2 - PRESENTAR DOCUMENTACIÓN.

2.a) Cédula de identidad, original y copia.

2.b) Formulario de Declaración Jurada. Presentar una copia en papel con firma original (no escaneada, no digital) y con timbre profesional de \$ 270 (o valor actual), disponible [aquí](#).

2.c) Currículum vitae (debe contener datos personales y a su vez los méritos y antecedentes organizados de acuerdo al al modelo de c.v. para cargos contratados e interinos, disponible [aquí](#).

2.d) Nota "Propuesta de trabajo".

2.c) Escolaridad actualizada.

Una vez presentada toda la documentación en papel, Sección Concursos lo habilitará para el siguiente paso.

Paso 3 - ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN DIGITAL AL PRESENTE LLAMADO HASTA EL DÍA DEL CIERRE INCLUSIVE.

En <https://www.concursos.udelar.edu.uy>:

-Ingresar a Menú: Posterior a presentar documentación - **Adjuntar archivos a un llamado.**

-Ingresar correo electrónico y contraseña (se otorga la primera vez que se inscribe a un llamado). De no recordarla, escoja la opción ¿Has olvidado la contraseña?.

-Adjuntar, en formato PDF, la sig. documentación: **Currículum vitae, Nota "Propuesta de Trabajo" y escolaridad actualizada.**

versión en papel y digital de la documentación deben ser coincidentes.

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS PASOS 1, 2, 3.

LUGAR PARA PRESENTAR DOCUMENTACIÓN

En Sección Concursos de los siguientes servicios universitarios, previo debe realizar el Paso 1, pre-inscribirse:

RIVERA: Región Noreste (CUR) Sede Campus: Av. Guido Machado Brum 2450 / Ruta 5 Km. 495,5

Horario: lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 12:00, martes y jueves de 13:00 a 15:00 horas

SALTO: CENUR Litoral Norte, Salto - Gral. Rivera 1350 - Tel. 4733 4816 int. 3301

Horario: lunes a viernes de 9 a 13hs.

MALDONADO: CURE, Sede Maldonado - Av. Cachimba del Rey entre Br. Artigas y Av. Aparicio Saravia - Tel. 4225 5326 int. 563

Horario: lunes a viernes de 9 a 12hs. y 14 a 15hs.

ROCHA: CURE, Sede Rocha - Ruta Nacional N.º 9 intersección con Ruta N.º 15 - Tel. 4472 7001 int. 362

Horario: lunes a viernes de 9 a 12hs. y 14 a 15hs.

MONTEVIDEO: Debe agendarse previamente en: <https://agendaweb.udelar.edu.uy>

Aclaración: La Agenda Web está habilitada para todos los llamados. Ud. debe agendarse dentro del período de inscripción de este llamado.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Av. Uruguay 1695 - Tel. 2409 1104 int. 121

Horario: lunes a viernes de 10 a 13hs.

NO SE RECIBIRÁN POSTULACIONES FUERA DEL PERÍODO DE INSCRIPCIÓN